



Reporte N° 23 2024

Período: Noviembre 2024

Proyecto Ley y fecha de presentación	Título	Sumilla
09457/2024-CR 07/11/2024	LEY QUE REGULA LA IMPREScriptIBILIDAD DE LOS DELITOS CONTRA LA DIGNIDAD HUMANA Y CONTRA LA LIBERTAD SEXUAL.	PROPONE REGULAR LA IMPREScriptIBILIDAD DE LA ACCIÓN PENAL PARA SUPUESTOS REFERIDOS A LOS DELITOS CONTRA LA DIGNIDAD HUMANA Y CONTRA LA LIBERTAD SEXUAL.

Estado procesal: COMISIÓN

Comisión:

- Constitución y Reglamento
- Justicia y Derechos Humanos

Grupo parlamentario:

- Juntos por el Perú
- Voces del Pueblo

Autores:

- Echeverría Rodríguez, Hamlet
- Cutipa Ccama, Víctor Raúl
- Sánchez Palomino, Roberto Helbert
- Bermejo Rojas, Guillermo
- Varas Meléndez, Elías Marcial
- Coayla Juárez, Jorge Samuel

Proyecto Ley - fecha de presentación	Título	Sumilla
09480/2024-CR 08/11/2024	LEY QUE DEFIENDE A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DE LOS AGRESORES SEXUALES.	PROPONE PRIORIZAR EL INTERÉS SUPERIOR DEL NIÑO GARANTIZANDO SU SEGURIDAD, INTEGRIDAD Y BIENESTAR, ASÍ COMO CONTAR CON EL PERSONAL IDÓNEO PARA SU ATENCIÓN A TRAVÉS DEL FORTALECIMIENTO DE MEDIDAS DE PREVENCIÓN, SANCIÓN, DESTITUCIÓN, INHABILITACIÓN Y NO CONTRATACIÓN DE PERSONAL DENUNCIADO Y/O SENTENCIADO POR DELITOS DE VIOLENCIA SEXUAL EN TODAS LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS DONDE SE TENGA CONTACTO CON NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES. DEL MISMO MODO, BUSCA GARANTIZAR MEDIDAS DE ACOMPAÑAMIENTO Y REPARACIÓN A LAS VÍCTIMAS Y SUS FAMILIAS, ASÍ COMO MEDIDAS DE PROTECCIÓN PARA LOS DENUNCIANTES.

Estado procesal: En Comisión

Comisión:

- **Educación, Juventud y Deporte**
- **Cultura y Patrimonio Cultural**

Grupo parlamentario:

No Agrupados

Autores:

- **Pablo Medina, Flor Aidee**
- **Bermejo Rojas, Guillermo**
- **Portero López, Hilda Marleny**
- **Córdova Lobatón, María Jessica**
- **Paredes Fonseca, Karol Ivett**
- **Chiabra León, Roberto Enrique**
- **Infantes Castañeda, Mery Eliana**
- **Málaga Trillo, George Edward**
- **Yarrow Lumbreras, Norma Martina**
- **Limachi Quispe, Nieves Esmeralda**
- **Monteza Facho, Silvia María**
- **Robles Araujo, Silvana Emperatriz**
- **Anderson Ramírez, Carlos Antonio**

Proyecto Ley - fecha de presentación	Título	Sumilla
09507/2024-CR 18/11/2024	LEY QUE REGULA LA IMPRESCRIPTIBILIDAD DE LOS DELITOS CONTRA LA DIGNIDAD HUMANA Y CONTRA LA LIBERTAD SEXUAL.	LA PRESENTE LEY REGULA LA IMPRESCRIPTIBILIDAD DE LA ACCIÓN PENAL PARA SUPUESTOS REFERIDOS A LOS DELITOS CONTRA LA DIGNIDAD HUMANA Y CONTRA LA LIBERTAD SEXUAL.

Estado procesal: Retirado por su Autor ([Seguimientos](#))

Comisión:

- **Constitución y Reglamento**
- **Justicia y Derechos Humanos**

Grupo parlamentario:

- Juntos por el Perú**
- **Voces del Pueblo**

Autores:

- Echeverría Rodríguez, Hamlet
- Cutipa Ccama, Víctor Raúl
- Bermejo Rojas, Guillermo
- Varas Meléndez, Elías Marcial
- Sánchez Palomino, Roberto Helbert
- Coayla Juárez, Jorge Samuel

Proyecto Ley - fecha de presentación	Título	Sumilla
09528/2024-CR 19/11/2024	LEY QUE PRECISA LOS ALCANCES DE LOS ARTÍCULO 384 y 399 DEL CÓDIGO PENAL. DECRETO LEGISLATIVO 635, A FIN DE FORTALECER EL SISTEMA DE JUSTICIA.	PROPONE PRECIAR LOS ALCANCES DE LOS ARTÍCULOS 384 Y 399 DEL CÓDIGO PENAL, DECRETO LEGISLATIVO 635; CON LA FINALIDAD DE FORTALECER EL SISTEMA DE JUSTICIA.

Estado procesal: EN COMISIÓN

Comisión:

- Justicia y Derechos Humanos

Grupo parlamentario:

- Perú Libre

Autores:

- Gonza Castillo, Américo
- Cruz Mamani, Flavio
- Mita Alanoca, Isaac
- Agüero Gutiérrez, María Antonieta
- Montalvo Cubas, Segundo Toribio
- Cerrón Rojas, Waldemar José

Proyecto Ley - fecha de presentación	Título	Sumilla
09609/2024-CR 26/11/2024	LEY QUE INCORPORA EL NUMERAL 5 EN EL LITERAL D DEL ARTICULO 8 DE LA LEY N° 30364, LEY PARA PREVENIR, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR	PROPONE INCORPORAR EL NUMERAL 5 EN EL LITERAL D, DEL ARTÍCULO 8 DE LA LEY N° 30364, LEY PARA PREVENIR, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR, CON LA FINALIDAD DE GARANTIZAR EL BIENESTAR DE LOS HIJOS Y ASEGURAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ALIMENTARIAS

Estado procesal: EN COMISIÓN

Comisión:

- Justicia y Derechos Humanos
- Mujer y Familia

Grupo parlamentario:

- Bloque Magisterial de Concertación Nacional

Autores:

- Quiroz Barboza, Segundo Teodomiro
- Paredes Gonzales, Alex Antonio
- Gutiérrez Ticona, Paul Silvio
- Medina Hermosilla, Elizabeth Sara
- Ugarte Mamani, Jhakeline Katy
- Vásquez Vela, Lucinda

Proyecto Ley - fecha de presentación	Título	Sumilla
09620/2024-CR 27/11/2024	LEY QUE INCORPORA A LOS ENAMORADOS Y EX ENAMORADOS EN LA LEY N°30364, LEY PARA PREVENIR, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR	PROPONE INCORPORAR A LOS ENAMORADOS Y EX ENAMORADOS COMO SUJETOS DE PROTECCIÓN EN LA LEY N° 30364, LEY PARA PREVENIR, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR

Estado procesal: EN COMISIÓN

Comisión:

- Justicia y Derechos Humanos
- Mujer y Familia

Grupo parlamentario:

- Bloque Magisterial de Concertación Nacional

Autores:

- Paredes Gonzales, Alex Antonio
- Quiroz Barboza, Segundo Teodomiro
- Gutiérrez Ticona, Paul Silvio
- Medina Hermosilla, Elizabeth Sara
- Ugarte Mamani, Jhakeline Katy
- Vásquez Vela, Lucinda

Conclusiones:

En el presente reporte, correspondiente al mes de Noviembre encontramos 06 proyectos de ley presentados a las comisiones de Justicia y Derechos Humanos, Constitución y Reglamento, Educación, Juventud y Deporte, Cultura y Patrimonio Cultural y Mujer y Familia.

Estos proyectos de Ley son impulsados por grupos parlamentarios como Juntos por Perú, Voces del Pueblo, Perú Libre , Bloque Magisterial de Concertación Nacional y los No Agrupados.

En el primer proyecto de ley se propone regular la imprescriptibilidad de la acción penal para supuestos referidos a los delitos contra la dignidad humana y contra la libertad sexual.

En el segundo proyecto de Ley se propone priorizar el interés superior del niño garantizando su seguridad, integridad y bienestar, así como contar con el personal idóneo para su atención a través del fortalecimiento de medidas de prevención, sanción, destitución, inhabilitación y no contratación de personal denunciado y/o sentenciado por delitos de violencia sexual en todas las instituciones públicas y privadas donde se tenga contacto con niñas, niños y adolescentes. del mismo modo, busca garantizar medidas de acompañamiento y reparación a las víctimas y sus familias, así como medidas de protección para los denunciantes.

El tercer proyecto ley regula la imprescriptibilidad de la acción penal para supuestos referidos a los delitos contra la dignidad humana y contra la libertad sexual.

En el cuarto proyecto de ley se propone preciar los alcances de los artículos 384 y 399 del código penal, decreto legislativo 635; con la finalidad de fortalecer el sistema de justicia.

El quinto proyecto de ley se propone incorporar el numeral 5 en el literal d, del artículo 8 de la ley n° 30364, ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar, con la finalidad de garantizar el bienestar de los hijos y asegurar el cumplimiento de las obligaciones alimentarias.

En el sexto y ultimo proyecto de ley se propone incorporar a los enamorados y ex enamorados como sujetos de protección en la ley n° 30364, ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar.

En los 06 proyectos de ley que encontramos 05 están en comisión y uno ha sido retirado por su autor.